



II CONCURSO NACIONAL DE INTERPRETACIÓN DE SOLOS DE PASODOBLES PARA SAXOFÓN Y TROMPETA

BASES

La Asociación Cultural Banda de Música de Moratalla, con motivo de su 171.º aniversario, convoca el II Concurso Nacional de Interpretación de Solos de Pasodobles, dirigido a instrumentistas de saxofón y trompeta, por ser instrumentos tradicionalmente vinculados a los solos de este género musical.

PRIMERA

Podrá participar cualquier persona interesada, sin límite de edad. El concurso se divide en las siguientes secciones:

- Sección Adulta:
 - o Especialidad de Trompeta
 - o Especialidad de Saxofón
- Sección “Joven Valor”:
 - o Para participantes menores de 18 años (indistintamente de la especialidad)

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios o, en casos debidamente justificados, redistribuir los galardones entre secciones.

SEGUNDA

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el domingo 22 de junio de 2025 a las 24:00 horas.

TERCERA

El concurso constará de tres fases:

1. Fase de preselección

Los/as aspirantes deberán enviar un vídeo (o enlace al mismo) con la interpretación de:

o Obra obligada:

§ Trompeta: *El Torico de la Cuerda*, de Luis Serrano Alarcón

§ Saxofón: *Mujer Esteponera*, de Manuel Navarro Mollor

§ Para sección Joven Valor: *Nerva* de Manuel Rojas



- Obra de libre elección: un pasodoble con solo para el instrumento correspondiente.

Las interpretaciones deben realizarse sin acompañamiento. Se enviará el material audiovisual por correo electrónico a bandamusicademoratalla@gmail.com, incluyendo los siguientes datos del/la participante:

- Nombre y apellidos
- Edad y/o fecha de nacimiento
- Teléfono de contacto
- Dirección
- Correo electrónico
- Breve biografía musical

2. Fase final

Las candidaturas seleccionadas participarán en una actuación pública acompañados por la Banda de Música de Moratalla en el Teatro Trieta de la localidad, en fecha y hora que se anunciarán próximamente.

Un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio evaluará las interpretaciones en directo y otorgará los siguientes premios:

- Mejor trompeta
- Mejor saxofón
- Joven Valor

Se valorará la posibilidad de que el público y/o los integrantes de la banda emitan su voto. En tal caso, la puntuación final se compondrá de:

- 60 % jurado
- 20 % público
- 20 % banda

Si no se considerara alguna de estas opciones, los porcentajes se ajustarían proporcionalmente.

Al finalizar el acto se anunciarán los premiados.

3. Entrega de premios y demostración pública

Tendrá lugar en la Calle Mayor de Moratalla, junto a la puerta del Casino Cultural, en la zona conocida como “La Farola”. Los/as premiados/as volverán a interpretar en público sus obras (obligada y de libre elección) y recibirán sus galardones de manos de las entidades patrocinadoras.

CUARTA

Se establecen los siguientes premios:

- Premio “mejor trompetista”:
600 €, trofeo y diploma otorgado por *Moratalla Televisión*.



- Premio “mejor saxofonista”:
600 €, trofeo y diploma otorgado por *Marín Giménez H.*
- Premio Joven Valor:
300 €, trofeo y diploma otorgado por el *Casino Cultural de Moratalla*

En caso de redistribución excepcional, el jurado podrá otorgar:

- Primer premio: 600 €
- Segundo premio: 600 €
- Tercer premio: 300 €

QUINTA

Las fechas previstas para la entrega de premios y demostración pública serán las siguientes:

- Premio Mejor Trompeta: sábado 12 de julio (Moratalla Televisión)
- Premio Joven Valor: lunes 14 de julio (Casino Cultural)
- Premio Mejor Saxofón: jueves 17 de julio (Marín Giménez H.)

Horario aproximado: de 17:00 a 18:00 h.

SEXTA

Si algún premiado/a no pudiera asistir al acto de entrega, deberá comunicarlo con antelación. En caso de no hacerlo, perderá el derecho al premio, que podrá pasar al siguiente persona clasificada.

SÉPTIMA

La Asociación Cultural Banda de Música de Moratalla se reserva todos los derechos de grabación, emisión y difusión en audio, vídeo o fotografía de las fases del concurso, incluyendo la fase final y los actos de entrega de premios.

OCTAVA

La inscripción en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

NOVENA

Se adjunta a título orientativo un listado de pasodobles de libre elección:

- Ópera Flamenca
- Dunia Piris
- Fiesta en la Caleta



- Concha Flamenca Agárrate, saxo Víctor Ribeiro ...
- (otros pasodobles a propuesta del/la concursante)

DÉCIMA

Aquellos concursantes premiados en ediciones anteriores no podrán volverse a presentar en las dos ediciones posteriores a su premio.

UNDÉCIMA

La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier punto de estas bases si las circunstancias lo requieren.

Teo Ludeña
Director Artístico-Musical

Pedro Jesús López
Presidente